LA TRABANCADA

La Trabancada es una prueba organizada por el Ayuntamiento de Nava del Rey.

FECHA, HORA Y LUGAR DE SALIDA.

La 9ª edición de LA TRABANCADA se realizará el día 22 de marzo de 2026 con salida y meta en la Plaza Mayor de Nava del Rey.

Horario de salida:

- Andarines 10 K a las 10:00 horas
- Trail 21 y 10 K a las 10:30 horas

Recogida de dorsales:

- Se hará en el Ayuntamiento el mismo día de la prueba desde las 9:15 y hasta 15 minutos antes del comienzo de cada prueba.

CATEGORIAS TRAIL 21 K

Se contemplan las siguientes categorías (edad cumplida el día de la prueba)

- Sénior de 18 años a 39 años cumplidos
- Máster A de 40 años a 44 años cumplidos
- Máster B de 45 años a 49 años cumplidos
- Máster C de 50 años a 54 años cumplidos
- Máster D de 55 años cumplidos en adelante

CATEGORIAS TRAIL 10 K

Se contemplan las siguientes categorías (edad cumplida el día de la prueba)

- Sénior de 16 años a 39 años cumplidos
- Máster A de 40 años a 44 años cumplidos
- Máster B de 45 años a 49 años cumplidos
- Máster C de 50 años a 54 años cumplidos
- Máster D de 55 años cumplidos en adelante

TROFEOS Y PREMIOS:

Para participar en la categoría Local deberá estar empadronado en el municipio el día de la prueba. Los premios no son acumulativos excepto los premios locales.

PREMIOS TRAIL 21 K

- A los tres primeros/as de la general
- Al primero/a de cada categoría
- Locales a los tres primeros/as de la general

PREMIOS TRAIL 10 K

- A los tres primeros/as de la general
- Al primero/a de cada categoría
- Locales a los tres primeros/as de la general

PREMIOS ESPECIALES:

- A los dos equipos más numerosos contando los participantes que lleguen a meta entre las dos distancias.
- Al participante más longevo del Trail.

LA TRABANCADA

MARCHA "NO COMPETITIVA"

La no presencia en el acto de la entrega de trofeos se entenderá como renuncia a trofeos o premios conseguidos.

Toda delegación en otra persona, por parte de los ganadores para la recogida de los trofeos y premios, deberá ser conocida y autorizada por la Organización al menos con media hora de antelación.

Una vez realizada la entrega de premios no habrá posibilidad de reclamación de tiempos ni de ningún tipo, aunque esto no afecte a la clasificación o premiación

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se podrán realizar a través de la web www.runvasport.es desde el día 4 de febrero de 2026 hasta el 20 de marzo a las 15:00 horas o hasta agotar inscripciones

Se establece un máximo de 200 plazas entre ambas distancias para el Trail y 100 plazas para la marcha por riguroso orden de inscripción.

INCIDENCIAS: carreras.org@gmail.com

En caso de quedar dorsales disponibles se harán inscripciones fuera de plazo el día de la prueba de 9:15 a 09:45h o hasta agotar dorsales con un precio fuera de 18 € el Trail largo o Trail corto y de 10 € para la Marcha.

NO SE REALIZAN CAMBIOS DE TITUlAR INSCRITO NI DE DISTANCIA EL DÍA DE LA PRUEBA

PRECIO:

El importe de la inscripción es de:

- TRAIL 21K Y 10K **14 €**
- MARCHA 10K **7€**

ACREDITACIONES

En la recogida de dorsal se podrá solicitar DNI u otro documento que acredite la identidad.

SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES.

El recorrido estará señalizado con trozos de cinta de balizar, siendo obligatorio el paso por los controles establecidos.

Existirán referencias kilométricas, así como señalización de puntos críticos en el trayecto del evento.

Los participantes deberán seguir el recorrido marcado por la organización. Se aplicará una penalización (incluso la descalificación) a todo corredor que ataje el trazado marcado.

El recorrido podrá ser modificado o la prueba podría suspenderse en caso de producirse condiciones meteorológicas adversas o cualquier otra circunstancia que implicase riesgo para los participantes.

Si algún corredor decidiera retirarse durante la prueba, lo deberá comunicar en alguno de los controles establecidos, haciendo entrega del dorsal para conocimiento de la organización. Además, eximirá a la organización de cualquier responsabilidad o riesgo.

Cada participante llevará sobre su indumentaria y en un lugar bien visible, el dorsal que se le entregará antes de comenzar la prueba.

LA TRABANCADA

TIEMPOS LÍMITE/CORTE

Cualquier participante que supere el tiempo límite o de corte en alguno de los controles será descalificado de la carrera, pero podrá continuar en carrera bajo su responsabilidad.

Los tiempos de corte son:

- **TRAIL 21K: Meta 2 horas y media.**
- **TRAIL 10K: Meta 1 hora y media.**
- **MARCHA 10K: Meta 2 horas.**

En caso de superar los tiempos de corte, los corredores escobas retirarán el DORSAL a los corredores. No obstante, podrán seguir en carrera bajo su responsabilidad.

MATERIAL:

Zapatillas de deporte, running / Trail running.

Lo necesario para la época del evento, en función de las condiciones climatológicas.

CONDICIONES FÍSICAS

El participante asume que para la realización de la prueba es necesaria una óptima condición física, psíquica y técnica.

SEGURIDAD

La organización situará en determinados puntos del recorrido y en los controles de paso, personal especializado encargado de velar por la seguridad de los participantes. Es obligatorio seguir las indicaciones de este personal, que estará convenientemente identificado.

La organización cuenta con servicio médico y ambulancia en puntos estratégicos para intervenir en caso de necesidad.

En caso de que las condiciones climatológicas lo aconsejen, existirá un recorrido alternativo el cuál se comunicará a los participantes.

Un equipo de escobas encargado de cerrar la carrera comprobará el paso de todos los participantes.

SEGUROS

Todos los participantes estarán amparados por un seguro de accidentes y otro de responsabilidad civil. Quedarán excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes, etc. También quedan excluidos los casos producidos por desplazamiento al/o desde el lugar en que se desarrolla la prueba.

DERECHOS DE IMAGEN Y PROTECCIÓN DE DATOS:

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede sus datos para la publicación de resultados del evento, como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, y sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS. La organización garantiza el pleno cumplimiento de la normativa de protección de datos de carácter personal, y así, de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, el participante queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de los mismos para su utilización en relación con el desarrollo de gestiones administrativas, comerciales y otras actividades propias de la misma.

OTROS:

Los participantes están obligados a prestar auxilio a los accidentados y a seguir las indicaciones de la Organización.

Se descalificará a todo corredor que arroje cualquier tipo de desperdicio al suelo, corra sin el dorsal visible, corra

con el dorsal de otro corredor, no se atenga al presente Reglamento o modifique, deteriore, o manipule el dorsal, o suplante la identidad de otro corredor.

La Organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido, o bien la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas así lo aconsejan o por causa de fuerza mayor.

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia, así como de la pérdida o rotura de los objetos de cada participante. Cada participante será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la Organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión.

Cualquier circunstancia no prevista en el presente Reglamento, será resuelta por la organización basándose en el reglamento y su criterio.

POLÍTICA DE CANCELACIÓN:

Una vez hecha la inscripción, en ningún caso, salvo por causa de fuera mayor y aportando certificado médico que acredite lesión o enfermedad, o cualquier causa que la organización considere motivo de fuerza mayor se podrá hasta el 6 de marzo:

- Devolver el importe de la inscripción menos los gastos de gestión bancaria.
- Realizar cambio de titular
- Realizar cambio de titular y de distancia. Si el cambio es por importe superior al que tenía contratado deberá abonar la diferencia del importe. Si el cambio es de más a menos importe perderá la diferencia del importe abonado.

Para todo lo anterior, el titular enviará un correo a la organización, autorizando el cambio y adjuntando justificante de inscripción y los datos del nuevo beneficiario.

En caso de que la marcha se suspenda o se aplace por causas de fuerza mayor, quien solicite la devolución de la inscripción asumirá los gastos de gestión bancaria.

La organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido, o bien la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo aconsejan o por causa de fuerza mayor.

La inscripción en la prueba supone la aceptación de todas las condiciones establecidas en este reglamento. Quedará descalificado todo participante que lo incumpla o no complete la totalidad del recorrido.

La organización podrá modificar el presente reglamento por causas justificadas, comunicándolo debidamente a los participantes.

La recogida del dorsal y la participación en la prueba implica el conocimiento y total aceptación de este reglamento, así como el reconocimiento del arbitraje de la organización en cualquier situación no prevista en el mismo.

El hecho de inscribir se en esta aprueba supone LA ACEPTACIÓN DEL PRESENTE REGLAMENTO y DECLARA que se encuentra en perfecto estado de salud para la realización de este tipo de prueba, Y LA RENUNCIA A TODOS LOS DERECHOS CONTRA LA ORGANIZACIÓN, derivados de los daños que se puedan ocasionar en el transcurso de dicha prueba.

DECLARACIÓN DEL PARTICIPANTE INSCRITO

El participante inscrito en esta prueba declara:

Que he adoptado las correspondientes medidas de prevención indicadas por las autoridades sanitarias.

Que mi estado de salud es óptimo para realizar la prueba. Declaro que

he leído la información anteriormente descrita.

Declaro no encontrarme en ninguno de los casos de las contraindicaciones especificadas en este documento.

Declaro haber facilitado de manera leal y verdadera los datos en la inscripción y sobre mi estado físico y salud de mi persona.

La inscripción en la prueba supone la aceptación de todas las condiciones establecidas en este reglamento.